

# **VALORACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2022 Y PLAN DE ACCIÓN 2023**

## **Plena inclusión Extremadura**



## **Asamblea General Ordinaria. Junio 2023**

## PLAN DE ACCIÓN AÑO 2022

El pasado año 2022, Plena inclusión Extremadura estableció en su Plan de Acción algunas prioridades que venían de la reflexión estratégica de **Vivircon** de Plena inclusión Estatal, en la que Plena inclusión Extremadura participó de forma intensa en grupos de discusión, sectoriales, y que resumimos básicamente en estos 11 ejes de prioridad.

### Resultado Prioridad 1: Sostenibilidad

Conseguimos que, dentro del Plan de Sostenibilidad del Sector de la Discapacidad se avanzara en:

- Materializar a partir de octubre la nueva fórmula de concertación vía Decreto de Conciertos Sociales que es un nuevo marco de relación con la administración regional. Ya se ha acabado con la justificación económica y se ha cambiado por un sistema de facturación que provocó muchos problemas de inicio, y sobre todo en el cambio de año. Esperemos que se asiente y se puedan evitar los problemas de cambio de presupuesto, y facturación tardía.
- La publicación tardía de las nuevas tablas salariales que implicaba el artículo 32 y 34 del Convenio Colectivo del Sector provocó el cobro de atrasos para el siguiente año, por falta de previsión presupuestaria, por no estar publicado en el Boe.

- No se pudo conseguir el único Sistema de Financiación para acabar con la dualidad de subvenciones y conciertos, aunque seguimos trabajando para ello.

## **Resultado Prioridad 2: Contexto Covid**

- Todavía en 2022 teníamos como una prioridad conseguir una uniformidad y normalidad en el despliegue de las vacunas e inmunización de las personas con discapacidad intelectual de nuestras entidades, y sostenible en el tiempo. Creemos que se ha normalizado la situación, no tanto por los esfuerzos y relaciones con Salud Pública, que también sino por la inclusión de esta situación de Covid, como algo normal.

## **Resultado Prioridad 3. Proyectos innovadores estatales y regionales**

- En 2022 se comenzaron a desplegar proyectos muy ambiciosos como financiados por fondos Next Generation, como es el de Empleo Personalizado y de Mi Casa. De dimensión diferentes, el primero pretende instaurar el Empleo para todos, también para las personas con más necesidades de apoyo mediante pilotajes.

Mi casa es ya una nueva fórmula de viviendas personalizadas para personas con discapacidad intelectual

y muchas necesidades de apoyo, asistencial o bien por problemas de salud mental y del comportamiento. Con este modelo se están poniendo las bases de lo que será en el futuro una nueva fórmula de vivienda más sostenible desde el punto de vista medioambiental y de destino para nuestra población.



- Se ha vuelto a desarrollar con éxito el proyecto de Prevención de la Violencia de Género.



- Se consiguió reconocimiento a algunas viejas reivindicaciones de Empleo y Discapacidad a través del trabajo en un primer Plan de Empleo y Discapacidad.
- Nuevo sistema de acreditación de Calidad Plena. Plena inclusión Cabeza del Buey ha sido una de las seis primeras

entidades del país en recibir la acreditación con el renovado modelo.



- Primeros Premios OACEX a la Accesibilidad Cognitiva de Extremadura. Se convirtieron en el reconocimiento externo e interno que hemos obtenido al trabajo de tantos años en Accesibilidad Cognitiva.



## **Resultado Prioridad 4. Afianzar la representación de las personas con discapacidad intelectual**

- Se está trabajando en la Consolidación del Equipo de Líderes y su participación en Plena inclusión Extremadura.  
Se cubrieron todas las plazas en el Congreso estatal de

Valencia, en el que se presentó el Plan Estratégico de Plena inclusión para los próximos 4 años. Además, de la candidatura de Plena inclusión Extremadura, a la presidencia de Plena inclusión España obtuvo un gran resultado.

En el Congreso Plena Internacional en Sevilla, participaron 180 personas de 8 países diferentes y 1 de cada 3 tenía discapacidad intelectual.

Ambos encuentros tuvieron una fuerte representación de una delegación regional.

- Cada vez más se avanza en la representación de las personas en sus entidades.



## **Resultado Prioridad 5. Formación y Derechos**

- Desde las áreas de Familia, Justicia y Reclusos se ha promovido la importancia de la figura del facilitar y las formaciones sobre la nueva legislación.

La nueva reforma del Código Civil que afecta tanto a las personas con discapacidad intelectual ha tenido su resultado en formación a las familias, a los profesionales y a las personas

sobre sus derechos. Tenemos aliados en este trayecto como es María Félix, presidenta del tribunal superior de justicia de Extremadura, o Patricia Gutiérrez, Jueza Delegada de Discapacidad del TSJEX.



Se consensuó un Protocolo sobre el Facilitador Judicial. Esta figura será en el futuro revolucionaria para las personas con discapacidad intelectual y las familias.

## Otras prioridades:

- Continuamos con la Mejora de la Salud laboral de los trabajadores y personas con discapacidad intelectual y avanzar en emergencias especializadas en nuestros centros. La Jornada en el antiguo Hospital de Badajoz, es un ejemplo de buenas prácticas y colaboración con instituciones públicas como el CPEI, así como su asistencia y formación a todas las entidades mancomunadas.



- Hemos conseguido que la administración pública mejore en los procesos de acceso al Empleo Público, mediante la Accesibilidad Cognitiva y nuestro apoyo a diferentes convocatorias.

Primeras convocatorias accesibles del Servicio Extremeño de Salud dirigidas a personas con discapacidad intelectual para las categorías pinche de cocina y planchador.



- En Acceso a la Justicia y Reclusos, el Ministerio del Interior premió a Plena inclusión por el apoyo que da a 1.431 personas reclusas y exreclusas con #discapacidadintelectual. Plena inclusión Extremadura trabaja desde el año 2005 ofrece este servicio.
- Proyecto para formar lideresas con discapacidad intelectual, Educación inclusiva, Familias, Atención Temprana...
- El pasado año ha seguido habiendo asociaciones con problemas diferentes que han tenido siempre el apoyo y asesoramiento de la Federación desde la parte institucional hasta la más técnica, bien por parte de la Junta Directiva como del Equipo de Gerentes o de los profesionales de la Federación. Al servicio de los problemas particulares cuando se conocen con criterios de solidaridad y confidencialidad.
- Puesta en marcha de campamentos y actividades inclusivas para garantizar que todas las personas puedan disfrutar de un ocio en comunidad durante los próximos meses, atendiendo

a las características de cada participante. Se trata de un acuerdo de colaboración entre la Diputación de Cáceres y cinco ayuntamientos.



- Primer encuentro pospandémico presencial de Clubes de Lectura Fácil de Extremadura. Más de 100 personas participaron en el mismo, el primero desde 2019.



- Primer encuentro de Personas Mayores de Plena inclusión Extremadura. En él se escucharon historias, deseos y reivindicaciones para así poder apoyarlas y lograr un envejecimiento activo y saludable en comunidad.



## PLAN DE ACCIÓN 2023

### Prioridades:

#### 1.- Conseguir que la Administración regional reconozca y pague los costes derivados de la subida del Convenio Colectivo.



**Tanto en subvención como en Concierto Social, se ha conseguido un acuerdo con el gobierno saliente que se compromete al reconocimiento y pago de los costes derivados del Convenio colectivo. Se tratará de negociar el cumplimiento de este acuerdo sea quien sea quien gobierne la Junta de Extremadura.**

## **2.- Que se pueda calendarizar la entrada de nuevas entidades que aún tienen servicios bajo el paraguas de la Subvención. El Concierto Social da más estabilidad y cobro mensual.**

**En el acuerdo alcanzado se vislumbra un acuerdo para pasar las actividades todavía en subvención a Concierto Social. Habrá que negociar un calendario de paso de un sistema a otro y las prioridades del movimiento asociativo.**

## **3.- Trabajar sobre el Nuevo Decreto Madex y la incorporación de nuevos servicios de atención a personas con discapacidad intelectual bajo Concierto Social.**

**En documentos avanzados durante meses entre Cermi y Sepad se ha avanzado en la creación de un nuevo Madex donde se redefinen los servicios actuales y, además, se da cabida a nuevos servicios como el del Asistente Personal, la Conciliación para Adultos y Menores, etc.**

## 4.- Asentar proyectos Innovadores como Mi Casa, Empleo Personalizado, etc.



**Los proyectos financiados con fondos Next Generation, Mi Casa y Empleo Personalizado, son proyectos piloto que hay que consolidar y establecer como financiables por la Cartera de Servicios de Extremadura. Serán la referencia para nuevos modelos de vivienda para personas con más necesidades de apoyo, por una parte, y también para la búsqueda de empleo a personas que hasta ahora estaban excluidas en el mercado ordinario de trabajo, por otra.**

## 5.- Desarrollo del Servicio de conciliación, especialmente para Familiares de Adultos con Discapacidad Intelectual.



La conciliación, aunque sea desde la perspectiva federativa es fundamental para las familias de nuestro movimiento asociativo. Los servicios de conciliación tanto para menores como para adultos hay que asentarlos con un presupuesto necesario para dar respuesta a las familias de Plena Extremadura.

## 6.- Centrarnos en la Seguridad y Salud laboral de los profesionales de Plena inclusión y coordinación con los servicios de prevención y extinción de incendios.



**Continuaremos con nuestra preocupación por la seguridad y salud laboral de los profesionales con y sin discapacidad intelectual. Además, desde el Servicio de prevención de riesgos laborales ofrecemos un servicio cercano y atento a las necesidades de nuestras entidades y de las personas con discapacidad.**

## **7.- Trabajo de interlocución con el nuevo gobierno que salga tras las elecciones de mayo.**



**Se tratará de posicionar a Plena inclusión Extremadura y sus asociaciones a la vanguardia de la prestación de servicios a personas, en innovación social e interlocución en discapacidad. El trabajo será duro si hay nuevo gobierno debido a que la posición de Plena inclusión Extremadura en el contexto de ONG,s de Acción Social en Extremadura pese a que está muy consolidada es conocida en el ámbito más especializado, de técnicos y representantes políticos con experiencia. Volver a conseguir una interlocución fluida será una de las prioridades esenciales, y base para el resto del trabajo a realizar.**

## 8.- Seguir siendo referentes en Accesibilidad Cognitiva con el Congreso de Accesibilidad y Ceacog.



Junto con el Congreso de Accesibilidad Cognitiva hemos conseguido posicionarnos como referentes gracias a la Oacex, en esta materia todavía nueva dentro de la Accesibilidad Universal. Además, la figura del Facilitador Judicial se hará realidad gracias al proyecto de Accesibilidad Cognitiva estatal. Será un proyecto innovador con gran carga para el futuro de las personas con discapacidad intelectual en su acceso a la justicia.

## 9.- Seguir apostando por modelos centrados en el entorno y en la Persona.



**En proyectos como el de Envejecimiento, Salud Mental, Ciudadanía Activa o Empleo, trabajaremos desde la federación en transformar los servicios y procesos para acercarlos más a las personas y su entorno.**

## **10.- Incorporar los Nuevos Retos a la dinámica diaria:**



- **Digitalización de procesos e innovación social.**
- **Transparencia y gestión de la gobernanza de nuestras entidades, abiertas al entorno y a las nuevas obligaciones normativas, etc.**